

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.

Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E2-2017.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

1.- Lugar y Fecha:

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día 17 del mes de febrero del año 2017, se reunieron en la sala de juntas de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, ubicada en Prol. J.J. Torres Landa N° 1720, Col. Independencia, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el C. Octavio Alejandro Sotelo González, Residente de obras.

3.- Motivo:

Realizar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E2-2017, para la obra denominada: "Sectorización para la Zona 2 del Municipio de Irapuato, Gto.: Rehabilitación de redes de agua potable en la Col. Los Reyes (1ra Etapa)"

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos:

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E2-2017 y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 17 del mes de febrero del año 2017.

5.- Licitantes Asistentes:

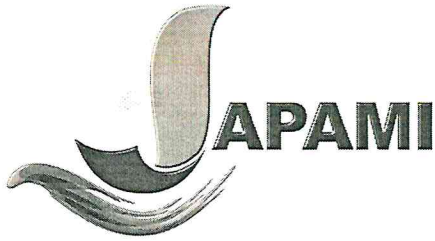
Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

- 1.- VIALIDADES Y CONSTRUCCIONES TREBOL S.A. DE C.V.
- 2.- CONSTRUCTORA DE ANTREPROYECTOS TERRACERIAS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
- 3.- CONSTRUCCION Y VALUACIÓN COBEBA S.A. DE C.V.
- 4.- AGUA DE MEXICO S.A. DE C.V.
- 5.- ESPINOSA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.

6.- Aclaraciones de la Dependencia o Entidad a los licitantes:

La Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., por conducto de la Gerencia de Ingeniería y Diseño, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E2-2017:

- 1.- El porcentaje referente a la seguridad e higiene deberá estar integrado en la mano de obra en cada tarjeta de análisis de precios unitarios, será a criterio de los participantes y deberán considerarse como mínimo el uso de chaleco y por cada 20 trabajadores un baño móvil.
- 2.- El porcentaje de laboratorio de control de calidad deberá estar integrado en los indirectos y representará como mínimo el 2.5% a costo directo e incluirá el control de calidad de compactaciones de rellenos, de calidad de materiales para base hidráulica, resistencia de concretos, calidad de acero y soldaduras, espesores de recubrimientos, etc.
- 3.- Deberá considerarse un seguro contra daños a terceros el cual se reflejará en los indirectos, (la póliza será 30% al costo total de la propuesta, solo considerar en los indirectos el costo del trámite de la póliza), antes del inicio de los trabajos se deberá presentar original y entregar en el Dpto. Jurídico de la JAPAMI, copia simple para cotejo de dicha póliza.



GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.

Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E2-2017.

4.- Se les aclara a los participantes que la volumetría para la excavación, rellenos, cargas y acarreos, se considerará para su pago con medidas geométricas (medido en banco) con las dimensiones en el plano correspondiente.

5.-Se les indica a los licitantes que deberán considerar dentro de su propuesta mínimo 3 frentes de trabajo.

6.-se les aclara a los licitantes que se deberá de incluir el siguiente conceptos al catálogo.

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
2.1.1	Excavación manual para zanjas en material tipo II seco, zona B. Incluye afloje y extracción del material, afine de taludes, fondo y conservación hasta la instalación de la tubería a una profundidad de 0.00 a 2.00 m. Medido compacto.	m ³	403.380			

6.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes:

En el presente acto se hace entrega a todos los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación, los siguientes documentos, los cuales pasan a formar parte integrante de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E2-2017:

1.-Copia del acta de la junta de aclaraciones y minuta de visita a la obra.

8.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la dependencia o entidad:

A continuación se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente a las recibidas a través de CompraNet:

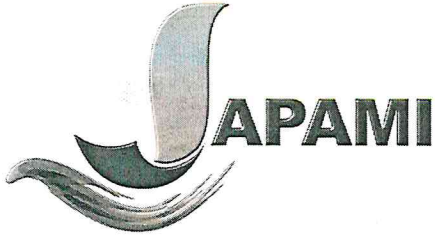
No se presentaron preguntas

9.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones:

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la primera Junta de Aclaraciones, siendo esta la única que se llevará a cabo.

10.- Final:

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en el artículo 34 y 35 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E2-2017, que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formará parte de la convocatoria antes mencionada y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.**

Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E2-2017.

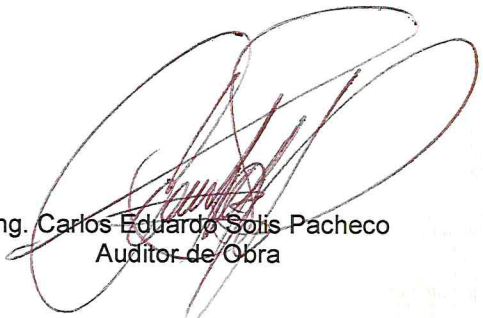
Asimismo se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las 15:10 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.:



Ing. Octavio Alejandro Sotelo González..
Residente de obra.

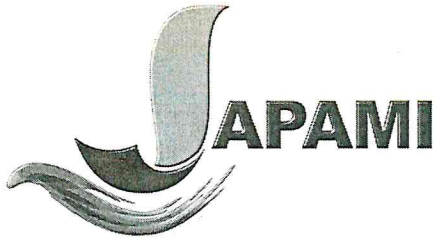


Ing. Carlos Eduardo Solís Pacheco
Auditor de Obra



Arq. Luis Javier Manzano Cervantes
Jefe del Depto. De evaluación de Obra






**GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.
JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
ÁREA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS.**

Licitación Pública Nacional No. LO-811017998-E2-2017.


POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

-VIALIDADES Y CONSTRUCTORES TREBOL S.A. DE C.V. José Rafael Diosdado Ortiz 

- EICON CONSTRUCTORA S.A. DE C.V. Alfonso Borja Rivera 

- AGUA DE MÉXICO S.A. DE C.V. SERGIO ANTONIO VELA AZPEYTA 

-CONSTRUCTORA DE ANTEPROYECTOS, TERRACERIAS Y SERVICIOS Y SERVICIOS 

-CONSTRUCCIÓN Y VALUACIÓN COBEBA S.A. DE C.V. 

POR PARTE DE CONTRALORIA MUNICIPAL DE IRPUATO

-ARQ. ANDREA FABIOLA ZAMIDIO MORENO 